

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 19 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 9 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNÁNDEZ CORTÉS, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal firmar Convenio General de Colaboración entre el Municipio de Apan y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal firmar Convenio de Colaboración con Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con cáncer (AMANC) de Hidalgo A.C.
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora Kibsain Estefany Castillo de Lucio y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Yeser Helena Abc2c.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures on the right margin.

Large handwritten signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom left.

El Regidor Naxhyp Gutierrez quisiera, que se pudiera si ustedes así lo ven, agregar en este caso a asuntos generales, un tema de los vecinos de la colonia San Miguel del Arco.

Con 14 votos a favor se aprueba poner el punto respecto a la problemática de los vecinos que se encuentran el día de hoy en asuntos generales.

Con 14 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 14 votos a favor se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

OFICIO No. PM/SGM/SIPINNA/0190/06102021, 06 DE OCTUBRE DE 2021 PARA LA COMISION DE GOBERNACION DE PSIC. EVA LETICIA RAMIREZ DEL VALLE, SECRETARIA EJECUTIVA DE SIPINNA. Solicita subir un punto a sesión de convenio de colaboración con la asociación mexicana de ayuda a niños con cáncer (AMANC) para su análisis y aprobación.

El Regidor Rafael Alonso Soto buenos días a todos, este procedimiento no es el adecuado, en una reunión que tuvimos con los directores el secretario les comento a los directores, que el procedimiento es hacérselo llegar a ti, y tu hacerlo llegar a la comisión, tu enviaste un escrito a la comisión de SIPINNA y no existe una contestación de SIPINNA, entonces solo llego a la comisión de Gobernación.

La Regidora Beyssy Karem González bueno para dar contestación es uno de los puntos en el orden del día.

OFICIO No. PM/SGM/DEYC/0308/2021, 07 DE OCTUBRE DE 2021 PARA EL AYUNTAMIENTO DEL DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA LIC. LAURO DAVID LOPEZ GUZMAN. Solicito de la manera más atenta su invaluable apoyo con 3 hojas de triplay de 1cm. De grueso para la ofrenda que se llevara a cabo en la explanada de la presidencia municipal.

El Regidor David Ortega Madrid pues considero, que no es algo excesivo 3 hojas de triplay para apoyar entre todos, la verdad que nos tocarían como \$50 o menos, y es para participar, no sé lo que ustedes opinen al respecto.

La Regidora Yeny Hernández yo igual estoy de acuerdo de que si nos están pidiendo el apoyo, apoyemos todos, no le veo costoso \$50.

El Regidor Naxhyp Gutierrez considero que, este es un gasto que se va hacer precisamente para la muestra en el caso de esta fecha, en el municipio hay recurso en el presupuesto para poder comprar lo mismo, entonces yo sugiero que se haga por parte de.

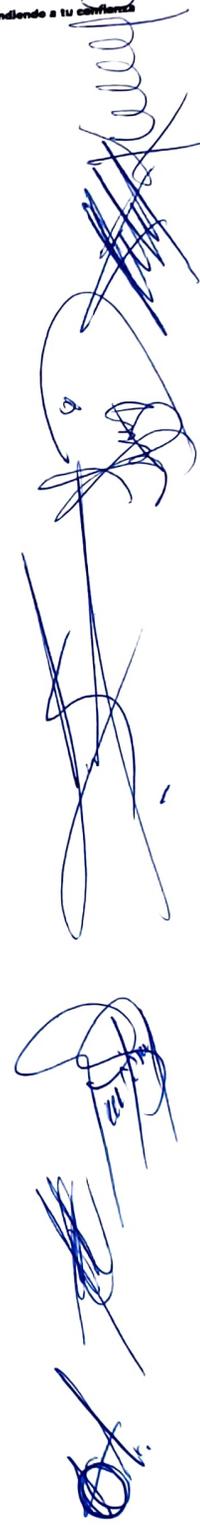
La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz lo que pasa que se lo están pidiendo al Ayuntamiento, no, no lo pidieron a nosotros.

El Regidor Naxhyp Gutierrez Presidenta con el debido respeto, refiero que el Ayuntamiento somos el pleno, si hubiera venido dirigido a cada uno de los regidores seria otro sentido, pero precisamente esta dirigido al Ayuntamiento, para eso estamos para decidir si se eroga del presupuesto o no.

El Regidor Gabriel Campos Luna simplemente que se someta a votación quien guste apoyar que lo haga, y quien no pues no lo haga.



Yeny Hernández



9 votos a favor y 5 votos en contra propuesta del regidor David que consiste en el apoyo respecto a las hojas de triplay entre los miembros del Ayuntamiento.

4 votos a favor, 0 votos en contra y 8 abstenciones propuesta del regidor Naxhyp consiste en que el apoyo sea por parte de tesorería.

Por lo tanto, se aprueba la propuesta del regidor David, con 9 votos a favor y 5 votos en contra se aprueba que los miembros del Ayuntamiento apoyemos en esta causa respecto a las hojas de triplay.

07 DE OCTUBRE DE 2021 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ SINDICO PROCURADOR CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Solicita tenga a bien informar a esta sindicatura el procedimiento que se siguió para recibir el pago de bank of america por orden de "cerv Modelo" por la cantidad de \$4,772,200 realizado el 22 de Septiembre del año en curso en la cuenta Citibanamex numero 3858669 a nombre del municipio de Apan contrato 9867905555, relacionado al número de cliente 60145836 en la sucursal 7013 de dicha institución financiera, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 de la ley orgánica municipal, fracciones I, II, IV.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid respecto a este punto ya se mando un oficio a los directores para que se les de contestación, y se les va a turnar el escrito para su conocimiento.

OFICIO No. PM/SGM/DE/309/08102021, 08 DE OCTUBRE DE 2021 PARA LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO DE MTRA. MARLEN BARRAGAN ESCALONA. Solicita apoyo para revisar el Decreto de Creación del Sistema de Apertura Rápida de empresas SARE y emitir sus observaciones correspondientes.

El Regidor Gabriel Campos cabe mencionar que ya se dio a una propuesta a la comisión de Gobernación y de Desarrollo Económico y el cual se fue a la comisión de Gobernación para las observaciones y por lo consiguiente ya se presentara para su aprobación.

El Regidor Rafael Alonso Soto si esa reunión se llevo a cabo hace 3 o 4 semanas que ya se iba a proponer la votación, pero este llevo apenas hace ocho días, yo sugiero que lo chequemos en la Comisión de Economía para poder dar la concertación.

OFICIO No. PM/SGM/414/2021, 11 DE OCTUBRE DE 2021 PARA EL AYUNTAMIENTO DEL SECRETARIO MUNICIPAL. Solicita de la manera más atenta y respetuosa, proporcionarme copia de acta numero 27 extraordinaria.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez en este caso nosotros hicimos una solicitud, algunos regidores para tener la copia que ya se envió, además que la oficial mayor la subió en un WhatsApp y estaba ya terminada, entonces requerimos su pronta respuesta, para que el secretario municipal haga lo propio.

El Regidor José Gertrudis Cid es el acta donde tengo algunas observaciones.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid yo ya envié el oficio pertinente porque me giraron un oficio la comisión y ya tumé el oficio al Ayuntamiento para realizar el procedimiento, nada mas que el doctor tuvo algunas observaciones, no se ya se hará lo contundente con Verito para que haga las correcciones pertinentes y se firme el acta.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez si espero que no sea todo un legado completo de alguna observación, y se pueda realizar en lo conducente porque a nosotros nos urge dicha acta, les pido nuevamente al Ayuntamiento para que la puedan firmar, y si alguien tiene alguna observación para que se pueda realizar.



YORRY HERNANDEZ C



11 DE OCTUBRE DE 2021, PARA EL TESORERO MUNICIPAL DEL SINDICO CON COPIA PARA EL AYUNTAMIENTO. En mi carácter de sindico, le solicito de la manera más atenta, dando seguimiento al oficio de fecha 08 de Octubre mediante el cual C. Rafael, Naxhyp y Pastor integrantes de la comisión de Hacienda así también como Hilda regidora de este ayuntamiento, tuvieron a bien solicitarme información que a continuación le solicito. Estado de situación financiera, estado de variación en la hacienda pública, estados de cambios en la situación financiera, notas a los estados financieros, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda pública, estado analítico de los ingresos, del que se deriva, la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto incluyendo los ingresos excedentes generados, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del cual se derivan las siguientes clasificaciones: administrativa, económica y por objeto del gasto, funcional, programática, el estado del ejercicio del presupuesto deberá de identificar los montos y adecuaciones presupuestales y subejercicios por ramo o programa, comparativo del presupuesto actual con la modificación presentada en la sesión extraordinaria número 27 del día 06 de Octubre del presente año.

El Síndico Procurador José Saul Bautista al respecto comentarles que la tesorería ya dio respuesta a esta petición y compartió también en vía digital la información el análisis comparativo de la propuesta a la modificación.

12 DE OCTUBRE DE 2021, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE EDGAR TORRES JUAREZ CON COPIA PARA EL AYUNTAMIENTO. Solicita su valiosa intervención para gestionar, ante quien corresponda, el recurso económico necesario para construir una sala de usos múltiples, así como gestionar la donación y ampliación del terreno donde se ubica nuestra institución. Escuela Manuel Sabino Crespo, en Apan.

La Regidora Ana Luz Contreras son 9 peticiones que hicieron las escuelas, sugiero que se turnen directamente a la Dirección de Obras Publicas ya que se tubo una platica previa con el director y el ya sabe.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez entonces solicito omitir los 8 restantes que van en la misma consideración de solicitud de escuelas.

Con 14 votos a favor se aprueba que se omita la lectura de los oficios de las escuelas y se turnan a la Dirección de Obras Públicas.

18 de OCTUBRE DE 2021, PARA LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SECRETARIO MUNICIPAL CON COPIA PARA EL AYUNTAMIENTO. Solicita de la manera más atenta, tengan a bien realizar la revisión y el análisis, de la propuesta de la convocatoria para la elección de Delegados para el periodo 2021-2022 así como lo establecen los artículos 6 y 11 del Reglamento para Delegadas/os y Subdelegadas/os del municipio de Apan Estado de Hidalgo.

El Regidor José Gertrudis Cid en la comisión tuvimos a bien revisarlo para hacer el dictamen y hacer el procedimiento correspondiente.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid bueno igual se les mando un oficio nada más para su revisión, para que lo chequen, para las modificaciones que le vayan hacer y luego nos den el dictamen para que nosotros hagamos lo conducente y hagamos la convocatoria de acuerdo al procedimiento.

13 DE OCTUBRE DE 2021, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE FELIPE HERNANDEZ ORGAS, DELEGADO DE SAN DIEGO TLALAYOTE CON COPIA PARA EL AYUNTAMIENTO. Solicita de la manera más atenta lo puedan apoyar con la

cantidad de \$12,000 para la feria patronal de San Diego Tlalayote, que se llevara a cabo el día 13 y 14 de Noviembre del presente año es para la carrera de atletismo, torneo de futbol de niños, cuerda floja, palo encebado, torneo de rayuela, arreglo floral para la iglesia, mañanitas al santo patrono, con la aclaración que el recaudo es para apoyo para adquirir trofeos y regalos para el evento, sin fines de lucro.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz analicemos en que podemos ayudar, pero vamos apoyar, porque no se puede todo.

El Regidor Rafael Alonso Soto si estoy de acuerdo en analizar salvo nada más recordar que hay una partida del presupuesto para ayuda a comunidades, de \$250,000 estoy de acuerdo que hay que analizar, pero también estoy de acuerdo en apoyar a lo mejor no en todo, pero si apoyar.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE APAN Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid es una firma en donde los estudiantes puedan hacer su servicio social, y es lo que venimos haciendo con las demás instituciones.

La Regidora María Antonia Olivares yo nada más tengo una observación que en el escrito dice Licenciada María Guadalupe Muñoz Romero, ahí nada más seria la corrección de quitar Licenciada.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz yo también quiero aclarar que no soy Licenciada, y siempre he tratado de aclarar cuando me dicen, como cuando hubo reunión con los de Seguridad Pública que me dijeron maestra, no soy maestra, soy profesora de corte y confección, yo jamás me ostento en algo que no soy.

Con 14 votos a favor se aprueba la autorización a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal firmar Convenio General de Colaboración entre el Municipio de Apan y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ASOCIACIÓN MEXICANA DE AYUDA A NIÑOS CON CÁNCER (AMANC) DE HIDALGO A.C.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid bueno como bien lo dice es una firma de un convenio, y es para gente que ha estado enferma de cáncer y es para la recolección de tapas y entonces digo lo dejo a su consideración.

Con 14 votos a favor se aprueba la autorización a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal firmar Convenio de Colaboración con Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con cáncer (AMANC) de Hidalgo A.C.

7.- ASUNTOS GENERALES

El Regidor Naxhyp Gutiérrez en este asunto y problema que tienen los vecinos aquí presentes y más de ellos que no pudieron asistir, es con el tema de la descarga pluvial que existe en una zona que ya se tiene en Obras Públicas y la Presidenta Municipal de conocimiento la ubicación, voy a leer el oficio que ellos ingresaron el día 3 de Junio del 2021 que esta dirigido al Ayuntamiento, los que suscriben vecinos de la colonia San Miguel del

Arco, la ciudadana Rosa Isela Muñoz González, María de los Ángeles Soto Godínez, María Consuelo Castillo, Jasmin Guevara, Dolores Ávila y Sergio Ordoñez, solicitamos al Ayuntamiento nos apoyen con material de construcción y de mano de obra para reparar las afectaciones que se han provocado por las intensas lluvias. A bien en esa ocasión asistimos el regidor Luna, la Regidora María Antonia, en el cual hicimos un escrito a la Presidenta Municipal y al Arquitecto Miguel Ángel donde se dice que los ciudadanos regidores del Ayuntamiento que ya mencione, con fundamento en los artículos 69 y 117 de la Ley Orgánica Municipal y 64 del Bando de Policía y Gobierno Municipal solicitamos se realice la investigación, suspensión y aplicación de la ley en materia de obra pública de predios ubicados en domicilio conocido en la colonia San Miguel del Arco, con la finalidad de atender la problemática de los ciudadanos, con fundamento en el artículo 18 fracción X, cada vez que son afectados en su domicilio particular por la mala planeación urbana y falta de aplicación en la normativa y en la otorgación de licencias de construcción, se alista la lista de los afectados. En ese sentido solamente es explicar que si se quisiese dar algún permiso de obra en esos terrenos, se detuvieran un poco los dueños, llegaran a un acuerdo para poder mitigar las afectaciones que se tienen en dicha zona, no es un asunto que nosotros como Ayuntamiento se allá provocado, cada vez que la construcción se hizo en la administración pasada, en el periodo anterior, también la intervención del Sindico se tuvo a bien con la Presidenta Municipal, Protección Civil y del Arquitecto de Obra Pública se logro quitar un poco de material, se hizo la zanja para que de ahí pudiera disminuir el flujo de la corriente, pero en ese contexto se construyó en principio en la calle donde se había desahogado una obra de electrificación que no es por parte del municipio, creo es de una empresa particular porque aún no tengo el sustento legal y el vecino tapo la zanja y por lo tanto ahora no va a correr, si no se estanca el agua, el problema es que se esta filtrando el agua en las casas, e incluso ya los ciudadanos, dos de ellos tienen 2 hijas que tienen un problema asmático y que ha provocado una situación complicada en la salud de las niñas, también es cierto que el Arquitecto conjuntamente con algunos regidores que estuvimos en esa ocasión, se comprometió que lo iba hacer el martes pasado y que se dio la oportunidad de construir ahí una barda, para construir una protección para que no se siga filtrando el agua, entonces si es una problemática fuerte, que si ha bien no es culpa de este Ayuntamiento pero si en este sentido es la responsabilidad del Ayuntamiento en turno regular y ayudar a que se logre que no se les siga filtrando el agua a sus casas a los vecinos, cada vez que estas intensas lluvias dañaron sus mueble, y la pandemia provoco una producción en la parte económica, y eso provoca muchos problemas, bueno y a mí me gustaría que participen y expliquen su caso los vecinos, y ojala este Ayuntamiento tenga a bien ayudar en esta problemática que existe en la colonia San Miguel del Arco.

Con 14 votos a favor se aprueba que los vecinos de la colonia San Migue del Arco expliquen su problemática.

Buen día mi nombre es **Isela Muñoz**, en mayo de este año fue nuestra primer visita con el secretario, hasta ahorita las puertas que hemos tocado se han declarado incompetentes, al decimos que no les compete, cuando hay un articulo que dice: los Ayuntamientos tienen facultades concurrentes en las materias siguientes: y vamos hablar de asistencia social, hace algunos meses usted en su pagina oficial publico una foto donde decía que escuchaban a los ciudadanos, tengo ahorita el problema de mi hija que tiene crisis de asma el polvito que esta despidiendo la barda de mi casa por la parte de adentro le ha creado 3 crisis, cada crisis yo tengo que pagar aproximadamente 3 mil pesos de inhaladores más aparte las novelizaciones, hasta ahorita me dicen ustedes que no les compete, pero desde que el individuo se presenta con ustedes para fraccionar, si le compete a obras públicas dar seguimiento de uso de suelo, en mi caso yo tuve que perforar la pared del patio de

YENY #BNA A 022 C.



servicios, puedo enseñar videos donde cuando llueve cae a presión el agua, a mi me sube el agua a casi medio metro en la parte de atrás, las personas que ese día fueron a mi casa yo estaba inundada de una recamara, pueden cerciorarse y decirle a usted el olor que despide la recamara de mi hijo, haga de cuenta que yo tengo una pecera ahí que o se ha lavado en años en un olor fétido, ahorita ese espacio pastores que llegan y albañiles nosotros tenemos que ir a lavar excremento de humano, tenemos que ir a poner cloro, y como mencionaban ya taparon la zanja y si ahorita llega a llover a i todo ese excremento y orines se va a filtrar a mi casa, yo les dije desde un principio yo no quiero nada, ni que vengan ni me digan que me van a pagar tu recamara, la señora Ángeles y yo hemos venido desde un principio a que nos den una solución, porque no estamos pidiendo que nos recuperen las cosas materiales que ya perdí ni las recetas médicas de mi hija, ahora bien yo creo que hasta ahorita dicen que no les compete, y si es un terreno privado ya hubieran bardeado, y si es un fraccionamiento si le compete a obras publicas atendernos a nosotros, porque nos han dicho que el lunes, miércoles que tal día, nos llevan dando un poco de largas y hasta cierto punto siento que es mentira, como para que ahorita va a dejar de llover y ya les tapamos la boca y ya se quedan calladas, a mi no se me hace una manera digna de vivir así, he escuchado de ustedes mismos disculpen a lo mejor ustedes tienen una residencia, una casa bien, a manera lo he sentido así como que nos dicen es que la constructora les entregó una casa así, y puede ser y se lo comente al regidor Naxhyp, entonces la constructora me entrego una porquería de casa y no soy la única porque también hay maestros que viven ahí en la Infonavit, pero no es mi casa que este afectando el terreno del individuo, si no el terreno está afectando mi casa, me comentaban que ese permiso se dio en el consejo interino porque rápido e levantaron las casas, no tardaron mucho, casi en 20 días habían levantado una casa, entonces ahorita sinceramente no nos digan que no les compete, porque desde el momento que un individuo se presenta a obras públicas ya les compete, nosotros preguntamos en que posición estaba el dueño del terreno, créanme que si nosotros llegamos mas alto que ustedes entonces contra quien actuaríamos, contra obras públicas, contra ustedes que nos han dicho que no les compete o contra quien, yo creo que debe haber alguna instancia donde nosotros lleguemos y si se pueda clausurar la obra, porque el tipo llega como burlándose, nos taparon la zanja, el Director de protección Civil cuando fue se cerciuro de la cantidad de agua que sube en la parte de atrás y todo se filtra, supuestamente para mí era una solución perforar mi pared pero no pensé en que me iba afectar inundarme en la cocina, la ultima vez que llovió yo no sabía si sacar el agua de la cocina o de la recamara, yo les puedo enseñar en fotos como esta la pared de la recamara, ya es una habitación inservible, yo creo que si debe haber una platica con el dueño del terreno porque si puede sr una porquería de casa que me entrego la constructora pero no es mi propiedad la que esta dañando, es la propiedad de él, ya también platicamos con usted, ya entregamos varios oficios, si queremos que nos den una solución y discúlpenme pero no es que no crea en ustedes, per si ahorita nos dan una solución, yo si se la pediría por escrito porque así sería con que comprobar aquí me dijiste, si hago hincapié y en su momento cundo usted subió en la pagina oficial subieron esa foto, y recibieron muchas criticas y no fui la persona que estuvo a favor de esas criticas, pero si estoy un poco decepcionada de decir si ustedes ponen una foto y de que sirve que la gente venga hablar con ustedes, si ustedes dicen que nada de lo que pasa aquí les compete.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz haber en primer lugar si tenemos que escuchar a la gente, y no decimos que no nos compete y te voy a decir porque, porque los regidores ya fueron a ver, y ya se les está dando la atención que no se ha podido solucionar eso es otra cosa, pero si lo vamos solucionar, ahorita quiero que venga la persona de obras publicas porque a el le preguntaba y me decía que hace falta cemento, la retro, y la retro

María Guadalupe Muñoz

[Handwritten signature]

YENY HONORABLE

[Handwritten signature]

no la tenemos porque esta descompuesta, pero hicimos un convenio con una persona que tiene una retro y no la va a prestar, y los camiones se han estado ocupando porque han tenido que ir a acarrear libros y útiles escolares, entonces esta semana para que le den ya respuesta a los vecinos que están aquí viendo la problemática, para que ya quedemos en una fecha para que no digan que no cumplimos, o que no los escuchamos y si usted lo requiere por escrito, se lo damos por escrito, y ya dar permisos no se puede, porque es algo que no hicimos ahorita que estamos nosotros, y no hemos dado permisos porque de por si no nos alcanza dar el agua.

La Regidora María Antonia Olivares si de hecho cuando vino la señora a preguntarnos que si nosotros como municipio habíamos dado los permisos, inmediatamente le dimos la atención subimos con la subdirectora y le preguntamos directamente, nosotros no nos hemos negado a ningún tipo de atención porque eso si no nos pueden decir, ni nosotros tampoco nos hemos declarado o no se quien le haya dicho que somos incompetentes, simpe y sencillamente nosotros estamos dando la atención, de hecho aquí que esta la subdirectora ellos son los que deben aclarar cómo está la situación, pero si se les ha estado dando la atención.

Yery Hernandez
Mi nombre es **Angeles Soto Godínez** efectivamente hubo una persona que si de declaro incompetente que dijo que no le competía esto, perdón si les ofendo o ofendo a esa persona, a mi lo único que me hace pensar que ya recibió dinero del dueño porque dice que no hay ninguna solución, yo no entiendo ahí lo que esta pasando, como dice mi vecina ya hemos perdido cosas materiales no queremos perder alguno de nuestros hijos, porque mi hijo si esta delicado con esta situación, entonces si estamos teniendo la situación de aguas sucias dentro de nuestras casas, de nuestros patios de servicio creo que ya merecemos la atención, si habido 2, 3 regidores que nos han hecho favor de escucharnos, el Arquitecto nos ha escuchado nos dijo en quince días, el lunes, el martes entonces nosotras ya no podemos creer porque para nosotros ya nos están mintiendo, que están esperando a que pasen las lluvias y pues ya las vecinas van a dejar de estar molestando pues no yo traigo una lista de vecinos que nos han firmado que no están de acuerdo, y es una negativa porque nos dicen mañana, pasado o pasado mañana, entonces vamos a tener que traer a todos los vecinos y plantarnos allá abajo para que nos puedan escuchar, no solo escuchar porque agradecemos que nos escuchen y que nos reciban pero no solo escuchar que nos den una solución, y yo también estoy en la situación que lo que nos digan no lo den por escrito, y van y nos dicen posen para la foto y el video y simplemente después se declaran incompetentes, se trata de que estamos hablando con políticos que primero prometen y luego no cumplen nada.

El Regidor Gabriel Campos si es importante lo que voy a citar, que si digamos nombres porque si los conocen porque yo recuerdo que cuando yo subí con el profesor Naxhyp y la regidora Toñita hicieron alusión del Síndico Procurador y al contador Bojalil, fueron los 2 nombres que ustedes mencionaron, si hago la aclaración porque estoy empapado en ese tema, con la regidora Toñita y el regidor Naxhyp les hemos dado la atención, también si me gustaría que dijeran quien se declaró incompetente, para que nosotros sepamos, y que digan los nombres porque digo si vamos hablar claramente con un video grabado y se va a citar por escrito y como ustedes quieren una contestación en escrito, creo que no está por demás que se apruebe la situación de forma pertinente y que ustedes si mencionen los nombres porque si conocen a las personas, a parte si hacerles de su conocimiento como lo dijo la presidenta pues si se están tomando cartas en el asunto, no se cuenta con la maquinaria pertinente pero se está moviendo para que se les pueda hacer.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez quisiera mencionar que el caso si se estaba viendo en el mes de Mayo, a mí se me hace una exageración a Octubre tantos meses no hemos podido resolver ese problema, en lo particular trate de hacerlo por mi cuenta pero más sin en cambio los señores tienen razón de que necesitan una solución inmediata, en el sentido estricto que necesitan una solución de más amplitud, porque aunque nosotros también les sugerimos que hicieran un enjarre, los ingenieros lo mencionaron que tendrían una solución de 1 o 2 meses y se acabó, quiero decir que obra pública en el tema de los postes que ya se colocaron pues ninguna empresa, ninguna persona en efecto puede afectar el uso de suelo, porque para ello existen los permisos pertinentes en el caso de Gobierno del Estado, es un problema que está afectando, cuando muchas de las veces que he escuchado que se dice de la incompetencia es en el sentido donde está el caso de lo que es invasión del terreno, es de particulares y ninguno de nosotros podría intervenir si un juez no lo dictara, mas sin en cambio es competencia de nosotros, es competencia del Ayuntamiento resolver el problema por eso lo vierto, hicimos un escrito mencionando el hecho de que se detuviera cualquier licencia de construcción porque esto va a lograr que tengamos presencia con los dueños y entonces si tendríamos que intervenir en buscar una solución con ellos, creo que tienen toda la razón los vecinos y por lo tanto se ha manifestado que se haga lo pertinente y que bueno que esta la arquitecta para que explique algunos de los temas técnicos, y que se llegue a una solución porque lo más importante de todo es dar solución, ya que además estará en el acta del Ayuntamiento que se está grabando y se va a escribir todo lo que se está diciendo, ahorita digo ya no podemos hacer un acuerdo porque estamos en asuntos generales, pero si se pudiese que se hiciera de inmediato se reparara las afectaciones estructurales de las casas.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid ahí a lo que respecta a que me fueron a visitar ustedes y me pidieron de manera escrita lo de la electrificación, como lo dijo el regidor Naxhyp es una constructora particular y sin en cambio se tuvo a bien la Presidenta poner el cableado, lógicamente no se tenía presupuestado que se iba a fallar el sistema que ellos hicieron y que es competencia de la constructora, yo si les pediría que ustedes tienen un contrato entonces igual de cierta manera ustedes deberían demandar a esa constructora porque hicieron mal sus instalaciones, con el otro problema que se declare uno incompetente, si me gustaría que dijeran quien es el que se declara incompetente porque ahí ya hay un señalamiento a una persona, nosotros turnamos el problema a quien realmente tiene conocimiento que es obras públicas y él es el encargado de realizar el estudio y el análisis de la problemática que él pueda resolver, se mencionó que ya habían quedado con ustedes y dicen que pues ya no se les cree y dicen que quieren algo por escrito, pero pues la maquinaria está descompuesta camiones, realmente que más quisiéramos hacerlo rápidamente el compromiso esta y se sigue trabajando, nada más que no de la noche a la mañana se puede hacer.

Isela Muñoz creo que a todos les ofendió la palabra incompetente lo siento, me refiero a incompetente que se han declarado incompetentes porque dicen que es un terreno privado, les vuelvo a mencionar que al presentarse el individuo aquí a fraccionar, quiere decir que si les compete a ustedes, ahora cuando fueron que empezaron a hacer la zanja fue Saúl de hecho tenemos un video donde él dice que aunque no les competía a ustedes nos estaban dando la atención, vuelvo a repetir a ustedes les ofendió la palabra incompetentes no sé de qué manera échenle una leída al diccionario, no estoy diciendo incompetentes ofendiéndolos, me estoy refiriendo hacer incompetentes que no pueden hacer nada porque es un terreno privado, entonces no es mi casa la que les está causando problemas, la palabra no es que una persona que este apta para el puesto y no pueda hacer algo por la persona que lo está solicitando, la semana pasada que vine pregunte que porque volvieron

Ma. Guadalupe R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Your Heluarez C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the right margin]

tapar la zanja estamos a caprichos del dueño del terreno, porque ustedes cuando fueron fue una persona gordita que nos explicaba y nos decía que el agua que se estanca el agua detrás de mi casa porque vivo donde está la casa que le decimos casa tampón, se rasco de la parte del terreno un pedazo y nos dijeron que iban a sacar el agua por calle, entonces si ya es calle no entiendo porque el dueño volvió a tapar la zanja, osea le comento por ahí sacaron el agua, digo tenemos un video donde Saúl dijo que no les competía pero que sin en cambio nos daba la atención, y ahorita me dicen que les diga quien fue la persona que dijo que era incompetente para que, para crear un conflicto entre ustedes, discúlpenme pero yo no vine a eso, si lo tienen entre ustedes ya es asunto de ustedes no mío.

Mi nombre es **Jorge Flores** yo solo quiero comentar que a lo mejor posiblemente para nosotros como afectados, el tiempo que ustedes llevan es lógico tienen que reparar con la camioneta con la que no cuentan, y eso a lo mejor para ustedes es normal el tiempo que se lleven, pero para nosotros que estamos viviendo el problema no es normal, estamos viviendo una situación muy problemática que a lo mejor a ustedes no les compete totalmente porque no dieron los permisos, pero como institución, como presidencia y como Ayuntamiento pues si les compete, ahora comentaban que se iba a suspender directamente la construcción de más casas, hace poco volvieron a rascar ya van a construir otra casa y precisamente por eso taparon la zanja, no sé si ya suspendieron esa obra, pero a nosotros si nos inquieta, si ustedes nos comentan que no se va a poder seguir construyendo y empiezan a rascar como para hacer otra casa bueno esa es nuestra inconformidad, que sucede si nos dicen una situación y está pasando otra, además lo que comentaban las vecina el dueño se hace ojo de hormiga obviamente él tiene responsabilidad total porque el fracciono sin embrago ahora resulta que no hay un dueño que son varios dueños, cuando yo bien a la secretaria de obras públicas me dijeron que no era posible damos los nombres porque es algo privado, dije ok no necesito que me des los nombres lo único que necesites que actúes, que hagas responsable al dueño de ese terreno que ya es otro diferente que era en un inicio, y que a la hora de construir construya adecuadamente, porque eso es lo que nos ha provocado todo esto, independientemente de que las casas de la constructora cuando no las entrego a lo mejor no estaban en las mejores condiciones, pero al hacer esa construcción taponeo esa zanja pluvial que dejaron y ahora se nos encharca el agua y se filtra, entonces es donde está el problema más fuerte, ustedes ya lo han visto, y eso es lo que queremos una solución obviamente yo sé, como dicen no es de la noche a la mañana.

El Regidor Gabriel Campos si nada más comentar que, no es confitarnos entre nosotros pero si hacer la aclaración porque el día que estuve con ustedes el regidor Naxhyp y la regidora Toñita vuelvo a reiterarlos y perdón no nos ofenden que nos digan incompetentes pero simplemente usted hizo alusión a todo el Ayuntamiento, cuando nosotros estuvimos allá con ustedes si vertieron y dejaron muy claro, el regidor Naxhyp y la regidora Toñita no me van a dejar mentir hicieron alusión que el Síndico o Bojalil recibían dinero de parte de los dueños es por eso que nosotros no hacíamos nada, eso fue lo que ustedes vertieron allá y lo insinuaron en la Infionavit y no es para confitarnos ni nosotros ni con ustedes, simplemente estamos para servirles no servirnos, y la realidad que si se les va a dar solución, digo ya lo estamos comentando en el pleno, y si se les va a dar también por escrito como dijo el regidor Naxhyp también se queda grabado y en el acta para que ustedes tengan esa solución, y el aclarar o esclarecer las cosas es para que se quede asentado precisamente en el acta de cómo se está haciendo la aclaración y vertirlo porque ese fue uno de sus comentarios.

El Síndico Procurador José Saúl Bautista gracias por alusiones, buenos días a todas y a todos, primero agradecer la explicación del termino incompetencia y si a veces nos hace mucha falta entender debidamente los conceptos, y yo hable en esa ocasión de la

[Handwritten signature]
YERX HERNANDEZ C

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

responsabilidad en este caso como Órgano de Gobierno del problema en particular, también hubiera tenido razón si hubiera dicho que no soy incompetente para atender ese problema porque está fuera de mis facultades que la ley expresa particularmente sobre mi puesto, pero también dije que no podíamos ser ciegos o voltear para otro lado, cuando algunos de nuestros conciudadanos estaban atravesando una problemática, y precisamente los que sí tienen la competencia de pedir la ayuda y el apoyo a la presidenta municipal a quien le solicite que autorizara al área de obras públicas quien tiene competencia en el caso para que se hicieran las obras de litigación, en ese momento se debieron haber hecho, en ese sentido la Presidenta tuvo a bien autorizar esas medidas de litigación, recordaran que incluso estuvo la máquina y el operador trabajando un domingo se pagaron horas extras, porque en efecto si entendíamos que necesitaban una solución, en ese sentido entendemos que no ha sido suficiente y que han existido los diálogos con el área de obras públicas para que finalmente se resuelva, hasta aquí dejaría mi comentario, no sin antes pedirles una disculpa porque algunos estamos más enfocados en crear problemas que en resolverlos, a lo mejor no se nos da, pero para retomar el punto si quisiera que entráramos en la materia de obras para que viéramos que es lo que técnicamente haríamos para resolver el problema.

El Regidor Rafael Alonso Soto si nada más para construir el tema creo que ya ciudadanía necesita una solución, llevan 5 meses tuvimos una reunión con ellas hace ocho días y nosotros las invitamos aquí a la sesión porque veíamos que en 5 meses no tenían respuesta, si hubo unas laptop por parte de la Presidenta por parte del municipio que no fue suficiente, hablamos con el director de obras y nos decía que la siguiente semana estaba, algo que no se hizo, pero creo que ya es momento de dar una solución llevamos 20 minutos de quien fue y quien no, a lo que les interesa aquí a la ciudadanía es una respuesta, ¿si se les va ayudar? ¿cuando se les va ayudar? y ¿cómo se les va ayudar?

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz haber ahorita la ingeniero que está aquí presente va a decir como se les va ayudar, ya tenemos el cemento ya les dije de la máquina, ya les dije que iban a empezar el día de hoy, pero resultado que era prioridad ir a traer los libros para los niños, porque para todo hay prioridades pero si igual para poder solucionar esto ya tenemos la retro, camión, cemento, y lo demás, que nos explique la ingeniero.

Ing. Berenice Monserrat Reyes buenos días a todos como bien decía el Sindico nos podemos ir por partes, hablaban también en algún punto de las licencias de construcción nosotros no hemos emitido hasta ahorita ninguna licencia de construcción para que el fraccionamiento que les está afectando pues siga construyendo, las dos casas que se hicieron fueron licencias de construcción que se otorgaron antes que nosotros, si bien en algún momento yo también platicaba con las afectadas los días pasados me parece que fue hace dos semanas, el dueño de esas casas se acercó nosotros fuimos y le dijimos que no podía seguir construyendo, nos solicita también los requisitos para la licencia nosotros como servidores públicos no podemos negar la información, no puedo decirle no te puedo dar tu hoja de requisitos nada mas por mi gusto, nosotros se la entregamos el que yo le entregue a él los requisitos necesarios para sacar su licencia de construcción a bien no va a decir que nosotros se lo podemos entregar porque antes de eso el dueño original no tienen los permisos necesarios, entonces al no tener los permisos necesarios pues tampoco yo le puedo entregar a la otra persona su licencia de construcción, nosotros ahorita no hemos entregado nada, nosotros estamos obligados a llevarles citatorios como a todas las personas que están iniciando a construir, les llevamos 3 citatorios para que regularicen sus construcciones sacando sus permisos, entonces ese es nuestro trabajo vamos y les decimos regularicense si no vamos a clausurar, entonces ese es el trabajo que estamos

Ma. Guadalupe Muñoz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

YENI HERNANDEZ

YENI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

realizando por esa parte, la parte del lado de las afectaciones, en los meses pasados acudimos en varias ocasiones para verificar la situación ingresamos a los domicilios, si bien es cierto como dice el Sindico se llevo la máquina y se rasco la zanja provisional para que se pudiera desahogar el agua, la semana pasada vienen y les decimo ya tenemos el material lo que no tenemos aun el recurso de la maquinaria y el recurso humano para poder darles la atención, y si fue mi error, bueno yo esperaba, porque todo esto es como dicen nos llega otra cosa que de repente tienes que mandar esto y tienes que sacar de otro lugar para poder hacer otra reprogramación esto si ha sido de esta manera, lo que no hemos tenido ahorita es el personal para que podamos hacerlo, yo checo con el Arquitecto esa parte porque bueno entre él y mi compañera Aislinn son los que ven al personal echan andar al personal para que nosotros podamos hacer todo ese tipo de reparaciones, bueno no se si tendría que ver a mas tarde el día viernes ya quede reparado, yo comprometiéndome que el viernes de esta semana quede reparado, los camiones se fueron el día lunes a recoger libros a telesecundarias, el día de hoy también salieron y mañana se van a recoger libros y útiles para lo de la secundaria uno, entonces pues nosotros también nos estamos moviéndonos un poquito en ese sentido, bueno y si ustedes me lo permiten yo diría que le día viernes si no hay mas complicaciones.

El Regidor Rafael Alonso Soto entonces quieres decir que ya ¿el viernes estaría solucionado esto?

Ing. Berenice Monserrat Reyes si por eso digo a mas tardar el día viernes, ya tenemos como dice la Presidenta el material ya está, s nosotros lo que nos hace falta es el recurso humano, ya tengo el material, pero quien me va hacer los trabajos, se supone que se va hacer la limpieza, se va hacer el aplanado, se le va a poner maya en la parte de atrás para que ya no se les siga filtrando a las viviendas, en ese caso hablábamos que se va ha iniciar con las dos primeras casas que son a las que les llegan directamente las filtraciones.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez si bien es cierto que como ustedes lo han vertido que no se les ha dado ninguna licencia de construcción, a mi si me gustaría que se volviera a rascar la zanja que ya se tenía, en este caso porque está haciendo afectación a una calle pública, no debieron haberla cerrado sin autorización de obra pública, no me refiero del dueño, porque este problema va a seguir porque aunque nosotros enjarremos la parte de atrás va ha seguir ese problema, entonces hay que tener una solución previa que no se va a solucionar lo digo con mucha claridad hasta que no se construyan las diferentes casas, pero y es por la parte técnica que no lo dijo el ingeniero Pedro quien es quien estuvo asesorándonos ahí, y luego entonces a mi si me llama la atención porque habían dicho que no era una obra pública el hecho de poner los postes, y ahorita escuchaba al secretario decía que si pusieron los cables, ¿es así secretario?

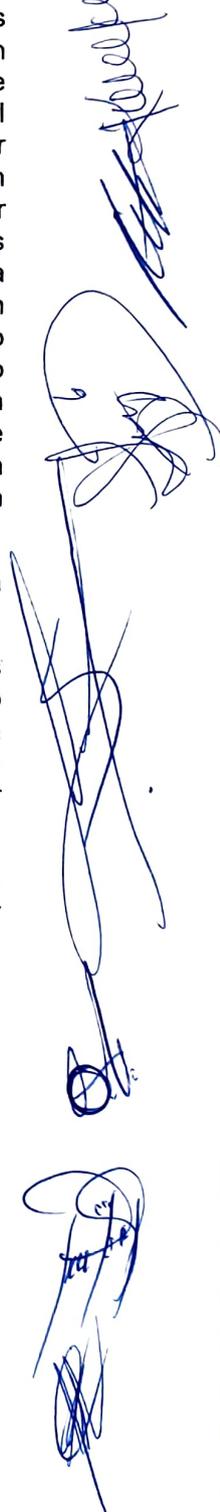
El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid no lo que comenta es de que el contrato que se dio toda esa electrificación es subterráneo, ahí hubo de que se pelaron los cables y entonces empezaron hacer como cortos, en todo lo que es la luminaria se empezó a fundir, se tuvo a bien solicitar a la Presidenta el cable para que no se hiciera el subterráneo porque es muy costoso.

El Regidor Naxhyp Gutiérrez aclarar es en la parte donde esta la calle pavimentada, yo a lo que me refiero que no se afecte la parte donde está la zanja, a nosotros nos preocupa bueno en lo particular el hecho de que el municipio no haga obra en ese espacio porque seríamos incongruentes de no otorga una licencia de construcción y nosotros estaríamos haciendo una obra o en particular una obra en ese espacio, entonces solamente solicitar eso a la arquitecta que lo tuviésemos en cuenta, ya lo dijo la Presidenta no hay maquinaria



YERY HERNANDEZ C







para la parte posterior donde se esta afectando porque hicieron como viculos de tierra y entonces están deteniendo el agua y esta incluso afectando el asunto de las calles que van hacia la parte baja, ver esos temas porque la constructora sigue en ese sentido no con los permisos pero si con la maquinaria y no solamente nos va afectar lo digo porque ahora otros vecinos van a empezar a quejarse a razón de que va a empezar a fluir el agua de la parte de donde ya está pavimentado, que también lo hicieron sin permiso de parte de la presidencia municipal.

Isela Muñoz lo que pasa que nos están mencionando un asunto que no venimos a tratar, ósea nosotros no expusimos ese tema.

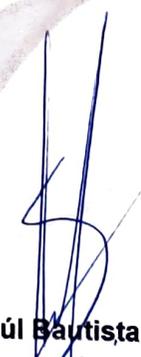
La Regidora Kibsain Estefany Castillo considero que ya esta plenamente discutida la situación, no se si algún regidor o miembro del Ayuntamiento quiera hacer uso de la voz si no para ya concluir con este tema, la solución ya la propuso la ciudadana Presidenta se las van a dar por escrito para que ustedes tengan un respaldo de lo que ya se comentó en esta sesión en asuntos generales.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 22° va sesión ordinaria pública, siendo las 10 Horas con 36 minuto del día 19 de Octubre del año 2021, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO


C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.


C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador


C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora


C. David Ortega Madrid
Regidor



C. Kibsan Estefany Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNANDEZ C
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora